 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 1 de 10

DATOS DEL INFORME			
No. DE INFORME:	1		
TIPO DE INFORME:	PARCIAL	(<input type="checkbox"/>)	FINAL (<input checked="" type="checkbox"/>)
FECHA DE ELABORACIÓN:	junio 2025		
PERIODO DEL INFORME	Desde 1/04/2025 Hasta 31/05/2025		


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	GN1928-2025
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	Contratación Directa
NOMBRE CONTRATISTA:	MAURICIO QUIÑONES CORTES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1144147241
OBJETO DEL CONTRATO:	EL CONTRATISTA se obliga con el DEPARTAMENTO a prestar sus servicios profesionales para coadyuvar en la ejecución de proyectos que propendan por la superación de situación de vulnerabilidad, el acceso y goce efectivo de derechos humanos y, contribuyan en el desarrollo de acciones de paz y posconflicto en el Departamento de Nariño. Lo anterior de conformidad con los documentos del proceso, que hacen parte integral del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	1 de abril del 2025
FECHA DE INICIO:	1 de abril del 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de mayo del 2025
VALOR INICIAL	
FORMA DE PAGO	El valor del contrato será desembolsado de la siguiente manera: A. Dos (2) pagos iguales por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS (\$3.792.600) MDA/CTE cada uno

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JOSE ALBEIRO CAJARES CENTENO
CARGO:	ASESOR DE DESPACHO CODIGO 105, GRADO 03

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN DE ACUERDO AL REINICIO:	N/A

CESIONES: SI () NO (X)

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 2 de 10

CESIONARIO	N/A
-------------------	-----

MODIFICACIONES SI (___) NO (X)

NO.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA MODIFICACIÓN
	N/A	N/A

PRÓRROGAS: SI () NO (X)

PRORROGA No. 1:	N/A
PRORROGA No. 2:	N/A
PRORROGA No. 3:	N/A

ADICIONES: SI (___) NO (X__)

ADICIÓN No. X:	N.A
ADICIÓN No. X:	N.A

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	
----------------------------------	--


2. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	No. CDP/ CDR	FECHA	CUENTA	VALOR	VALOR A APROPIAR
		2025010520	30/01/2025	2.1.2.02.02.009-91199-16-1.2.1.0.00	\$ 100.237.200
	RDC No.	FECHA	CUENTA	VALOR RDC	
	2025040023	01/04/2025	2.1.2.02.02.009-91199-16-1.2.1.0.00	\$7.585.200	

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÓN	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL
Valor Total del Contrato		\$7.585.200
Valor Ejecutado a la fecha 31 de mayo de 2025	\$	\$7.585.200
Valor pagado al Contratista	\$ 3.792.600	\$3.792.600
Saldo a favor del Contratista	3.792.600	3.792.600

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 3 de 10

Saldo Pendiente por Ejecutar	\$0	\$0
------------------------------	-----	-----

A. DESEMBOLSOS REALIZADOS

A la fecha del presente informe, se certifica que el siguiente es el estado de los desembolsos realizados


No.	COMPROBANTE DE EGRESO	CONCEPTO	FECHA DE PAGO	VALOR
1	2025004335	SEGUN ORDEN DE PAGO // Contrato GN1928-2025 EL CONTRATISTA se obliga con el DEPARTAMENTO a prestar sus servicios profesionales para coadyuvar en la ejecución de proyectos que propendan por la superación de situación de vulnerabilidad, el acceso y goce efectivo de derechos humanos y, contribuyan en el desarrollo de acciones de paz y posconflicto en el Departamento de Nariño. Lo anterior de conformidad con los documentos del proceso, que hacen parte integral del contrato.	21/05/2025	\$3792-600
TOTAL				\$3792-600

4. INFORME TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO

A. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES


Obligaciones Generales del Contrato (i)	Cumplimiento (SI - NO - N/A) (ii) (iii)	Observaciones (iv)
No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el proceso de contratación y/o en la ejecución del contrato	SI	
Cumplir oportunamente con todas las exigencias y procedimientos establecidos para la firma electrónica de los contratos y sus modificaciones en la plataforma de SECOP II	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 4 de 10


Solicitar el registro presupuestal el mismo día en que el contrato pasó a estado “firmado” en la plataforma SECOP II.	SI	
Cargar las garantías a que haya lugar en la plataforma SECOP II en los términos acordados. (Cuando aplique)	SI	
Suscribir el acta de inicio del presente contrato, cuando a ello hubiera lugar, e informar y remitir al Departamento Administrativo de Contratación dicha acta al día hábil siguiente a la fecha de su expedición, para la respectiva publicación en la plataforma SECOP II	SI	
Radicar los documentos de legalización conforme a las listas de chequeo, dentro de los cinco días (05) hábiles siguientes a la publicación del contrato.	SI	
Ejecutar de forma eficiente y oportuna las actividades y obligaciones que se generen por la naturaleza del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno con el Departamento.	SI	
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	SI	
Informar oportunamente cualquier anomalía o dificultad que advierta en el desarrollo del contrato y proponer alternativas de solución a las mismas	SI	

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 5 de 10


<p>Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Departamento</p>	SI	
<p>Mantener en estricta confidencialidad, durante la vigencia de este contrato y dentro de los dos (2) años siguientes a su vencimiento, la información de propiedad del Departamento, que haya tenido o tenga conocimiento con ocasión de la ejecución de este contrato.</p>	SI	
<p>Asistir a las reuniones y/o comités programados y relacionados con la ejecución del objeto contractual y dar cumplimiento a los compromisos adquiridos en dichos espacios</p>	SI	
<p>Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por el Departamento en el contrato, estudios previos y demás documentos contractuales</p>	SI	
<p>Suscribir mensualmente de manera conjunta con el supervisor, en el formato establecido, los informes de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual, con los anexos o evidencias correspondientes, y publicar de forma mensual, dentro de los (3) tres días siguientes a su expedición, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II los informes y/o productos de ejecución contractual, con los debidos soportes, si hubiere lugar a ellos, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 1712 de 2014.</p>	SI	
<p>Atender oportunamente las recomendaciones, sugerencias y requerimientos que haga el Supervisor para el</p>		

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 6 de 10

cumplimiento del objeto del contrato	SI	
Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual	SI	
<p>Contribuir con la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para lo cual el contratista se obliga a:</p> <p>a. Procurar el cuidado integral de su salud.</p> <p>b. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo, de acuerdo con la matriz de Elementos de Protección Personal (EPP) diseñada por la Gobernación de Nariño. (Esta matriz debe estar relacionada en los estudios previos)</p> <p>c. Informar al Departamento la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. No obstante, lo anterior, los términos aquí señalados se adoptan en cumplimiento de las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, sin que esto desnaturalice la modalidad del presente contrato de prestación de servicios.</p> <p>d. Participar en las actividades de Prevención y Promoción, organizadas por el Departamento, el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Administradora de Riesgos Laborales.</p> <p>e. Cumplir la normas, reglamentos e instrucciones del Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.</p>	SI	


PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 7 de 10

El (la) contratista se obliga a no ejercer ninguna forma de violencia contra las mujeres y/o basada en género, discriminación étnica, por discapacidad o de cualquier otra índole en la ejecución de este contrato. Se obliga también a cumplir el Protocolo para prevenir, atender y adoptar medidas de protección frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, y/o discriminación por razón de raza, etnia, sexo u orientación sexual, identidad de género o cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral y contractual.	SI	
Mantener actualizada su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP II).	SI	
Hacer entrega de las actividades y productos objeto del contrato cumpliendo los procedimientos de gestión documental vigentes de la entidad contratante y la normatividad archivística.	SI	
Cumplir con los pagos correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones y ARL), en los términos y condiciones establecidos en la normatividad vigente, y presentar los respectivos comprobantes de pago.	SI	
Acatar y cumplir con los plazos, procedimientos y requisitos que se establezcan por parte de la Secretaría de Hacienda para el trámite de pago de cuentas, según el procedimiento que para el efecto se establezca y cumpliendo los requisitos y fechas definidas por la entidad.	SI	


Obligaciones Específicas del Contrato (i)	Cumplimiento (SI - NO - N/A) (ii) (iii)	Observaciones (iv)
--	--	---------------------------

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 8 de 10

1. Brindar apoyo en la revisión y/o verificación de los proyectos destinados a la superación de la situación de vulnerabilidad de las poblaciones víctimas del conflicto, de conformidad con lo establecido en el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 “Nariño, región país para el mundo”, y que se lleven a cabo en la Costa Pacífica Nariñense.	SI	VER ANEXOS SECOP
2. Brindar apoyo al Asesor de Despacho Código 105, Grado 03, en la implementación del esquema de seguimiento, evaluación y control de proyectos gestionados por la Región del Pacífico Nariñense.	SI	VER ANEXOS SECOP
3. Brindar apoyo al Asesor de Despacho Código 105, Grado 03, en la articulación de acciones entre la Costa Pacífica Nariñense, la Secretaría de Planeación Departamental y la Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos del Departamento, para implementar medidas que aborden la situación de vulnerabilidad de las poblaciones víctimas.	SI	VER ANEXOS SECOP
4. Apoyar en la proyección de los documentos u oficios necesarios para la devolución de recursos y el cierre de proyectos financiados con Recursos Propios y del Sistema General de Regalías (SGR), cuando estos sean designados por el supervisor del contrato.	SI	VER ANEXOS SECOP
5. Brindar apoyo al Asesor de Despacho Código 105, Grado 03, en la preparación, diseño metodológico y puesta en marcha de los diálogos territoriales para la paz, fomentando escenarios de participación ciudadana en las áreas más afectadas por el	SI	VER ANEXOS SECOP

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	INFORME DE SUPERVISIÓN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y JURÍDICO	CÓDIGO: GDC-F-76
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 4/10/2023
		PÁGINA: 10 de 10

A la fecha del presente informe, se certifica que: durante el presente período no se han presentado sanciones en el desarrollo del contrato

F. ANEXOS

Se adjuntan al presente informe los siguientes soportes:

- ✓ Informe de actividades del contratista
- ✓ Planilla de seguridad social del contratista
- ✓ Y demás anexos que conduzcan a demostrar la ejecución integral del contrato o convenio

G. CONCEPTO DE SUPERVISIÓN

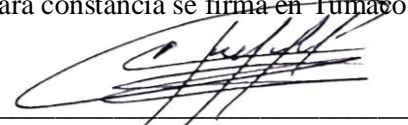
En mi calidad de supervisor del contrato GN1928-2025, previamente referido me permito presentar informe a fin de realizar la terminación del contrato de prestación de servicios

H. CONSTANCIAS

Como supervisor de este contrato certifico que:

- a) He cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato.
- b) Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, información que se puede constatar en la planilla.
- c) Los soportes de las actividades desarrolladas por el contratista ya se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.
- d) Los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital, los cuales ya fueron remitidos al expediente contractual (Aplica para contratos publicados en SECOP I y II).
- e) El contratista ha cumplido a cabalidad el objeto del contrato.

Para constancia se firma en Tumaco en el mes de junio del 2025



JOSE ALBEIRO CAJARES CENTENO
ASESOR DE DESPACHO
CODIGO 103 GRADO 3

PROCESO ASOCIADO: GESTION DE CONTRATACION	DEPENDENCIA ASOCIADA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION DAC
--	--